



Región de Murcia

Consejería de Medio Ambiente, Industria,
Universidades, Investigación y Mar Menor

Secretaría Autonómica de Energía,
Sostenibilidad y Acción Climática

Dirección General de Medio Ambiente

POLITEC PROYECTOS Y SERVICIOS SLP

Expediente:	GEI20260028	POLITEC PROYECTOS Y SERVICIOS SLP
	<u>Domicilio:</u> CALLE DEL ROMERO, 1 (30140) SANTOMERA	
	<u>Población:</u> MURCIA	
	<u>Actividad:</u> SERVICIOS TÉCNICOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS	
Asunto:	Notificación Resolución de inscripción de la huella de carbono 2025 en su registro	
Datos comparecencia sede CARM/Redcom		Procedimiento 6922 Unidad Gestora 2577

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado resolución de fecha 22/06/2026 por la que se resuelve favorablemente, conforme al informe de evaluación realizado por el Servicio de Autorización Ambiental, para que se inscriba la huella de carbono de POLITEC PROYECTOS Y SERVICIOS SLP, en la sección a) del registro, siendo 2025 el año de cálculo y los alcances 1+2.

El contenido de la resolución junto al informe de evaluación realizado por el Servicio de Autorización Ambiental, se envían adjuntos en esta notificación para su conocimiento.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

(documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo. Juan Antonio Mata Tamboleo

29/06/2026 13:30:43
MATA TAMBOLEO, JUAN ANTONIO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-666787df-73b3-11f1-9bd9-02420a00007b

